

AGENDA CIUDADANA

UN INFORME CORTO

Lorenzo Meyer

El Informe como Discurso.- El documento que leyó ante el Congreso el presidente Ernesto Zedillo el 1° de septiembre fue un informe corto en dos sentidos. Comparado con aquellos del presidencialismo clásico, este último informe resultó corto y debe agradecerse. Sin embargo, también resultó corto donde no debía: en la sustancia. En efecto, lo leído por el presidente estuvo lejos de ser el gran documento político que el país requiere cuando una vieja forma de ejercer el poder se desmorona, la que le debería sustituir aún no esta lista.

A juzgar por el único aplauso real que hubo durante la lectura del informe, la clase dominante reunida en el Congreso sólo se entusiasmó al recibir la seguridad de que caerá "toda la fuerza del Estado" sobre ese grupo de mexicanos --el Ejército Popular Revolucionario (EPR)-- que ha echado mano de la fuerza para derrocar lo que para ellos es una estructura injusta y antidemocrática. Mucho dice mucho de nuestra situación que lo único que levanta el ánimo de los que mandan --o creen mandar-- es la promesa de la represión contra la minoría que optó por la política de la vía armada.

El documento que el jefe del Estado debe elaborar para informar anualmente a todos los mexicanos sobre la marcha de la nación, debería ser un gran discurso político: un conjunto de ideas sustantivas sobre la vida en común, firmemente asentadas en la verdad histórica y presente del país, a tono con el sentir

mayoritario y motivador no sólo para la clase política sino, sobre todo, para al ciudadano común; ese que no vive ni de la política ni para la política, pero que en teoría es el mandante, y cuya realidad cotidiana se ve profundamente afectada por lo que los políticos hacen o dejan de hacer. En suma, la finalidad del gran evento de septiembre debería ser despertar la imaginación y mover la voluntad colectivas.

Desde la perspectiva anterior, quizá quien mejor logró su objetivo este 1° de septiembre, no fue el presidente, sino alguien que le antecedió en el uso de la palabra: el senador panista Gabriel Jiménez Remus. Tradicionalmente, el tema de lo social pertenece a la izquierda y no al PAN, que por propia voluntad y desde el inicio se colocó en el lado opuesto del espectro político. Sin embargo, esta vez, al hacer de la pobreza el tema central del diagnóstico de nuestro tiempo mexicano, el Partido de Acción Nacional tuvo un discurso más pertinente que el del propio PRD. Ahora bien, vale preguntar: ¿que tan representativa es la visión del senador por Jalisco, del sentir y, sobre todo, del hacer de su partido, responsable no sólo de cuatro gobiernos estatales sino, sobre todo, corresponsable de la política que hoy se cuestiona y que en cierta medida fue producto del entendimiento al que llegaron el PAN y Carlos Salinas el sexenio pasado?

Las Formas.- La actuación del presidente en el informe puede juzgarse desde varios ángulos, empezando por el meramente formal. Esta vez, la jornada ya no fue exclusivamente del presidente, como lo era hasta hace poco. De nuevo, los partidos con

representación en el Congreso tuvieron la oportunidad de fijar en términos generales su posición ante la política oficial, aunque en un Congreso semivacío y sin llegar a ser escuchados directamente por Ernesto Zedillo. Hay que insistir que esas intervenciones tendrían más sentido frente al presidente y como respuesta a su informe, no como introducción a algo que aún no se conoce. Hubo ocasión en que los reunidos en el Congreso interrumpieron hasta 104 veces al "jefe de la nación" con aplausos; esta vez se moderaron: sólo lo hicieron 18 veces y con una notable interrupción en sentido contrario a cargo del legislador perredista, Marco Rascón.

Cuando regía el presidencialismo clásico, la marcha del primer mandatario de Palacio a la sede del Congreso, era un auténtico desfile triunfal: auto descubierto, escolta de dragones, nubes de confeti tricolor y los vivas --no siempre espontáneos-- de una muchedumbre llevada ahí por el partido de Estado para servir de telón de fondo. De todo eso, esta vez sólo quedó la muchedumbre, pero menor y vigilada por muchos soldados y policías (30 mil), que vieron pasar al presidente montado en un autobús cerrado y seguramente blindado, ¡signo de los tiempos!. Como el año pasado, al término del evento ya no hubo el ridículo "besamanos" en Palacio. En fin, el viejo presidencialismo va de salida y el informe lo refleja tanto en la forma como en el contenido, aunque la cámara de televisión siguió subordinada al espíritu del pasado y se negó a dejarnos ver cualquier cosa que no fuera el presidente. Las pancartas, máscaras, rostros

descompuestos y pleitos, fueron un espectáculo reservado sólo a una minoría privilegiada: los legisladores y sus 1,500 invitados.

Lo Sustantivo: la Economía.- La situación económica fue el tema con el que el presidente Zedillo abrió su discurso, y lo hizo para reafirmar que en este campo la política seguirá invariable, pues en la visión del mundo del presidente y su grupo simplemente no existe alternativa. Para sustentar esta tesis, el presidente describió en términos técnicos lo duro de la crisis de 1995 y luego presentó los buenos, aunque modestos, resultados macroeconómicos de 1996. Lo que nunca hubiera adivinado un extranjero que por casualidad hubiera escuchado ese discurso, es que la crisis que el presidente Zedillo dice haber superado, fue resultado directo de sus propias acciones y de las del gobierno del que antes era parte: el de Carlos Salinas. En efecto, el desastre del año pasado no fue producto de la mala suerte o de fuerzas fuera del control humano, sino del oportunismo, irresponsabilidad y corrupción de una tecnocracia que artificialmente creó una sensación de éxito y prosperidad para que al partido de Estado no se le rompiera en 1994 el rosario de victorias iniciado en 1929. Así pues, los que ahora empiezan a poner el barco a flote y piden que se reconozca su hazaña, son justamente los mismo que antes lo hundieron. Hay en el informe una notable falta de honestidad para asumir la responsabilidad histórica de la clase dirigente en el desastre económico y social que vive México de 1982 a la fecha.

La cara oscura de la economía actual --la pobreza-- casi estuvo ausente, aunque se dijo que pronto se echara a andar un

programa piloto que, si sale bien, para el año 2000 auxiliará a 4 millones de familias pobres a salir de la marginalidad. Nada se dijo del salario pero se hizo la promesa de hacer crecer al PIB al 4% anual para 1997. La cifra suena plausible pero mediocre, y a ese ritmo habrán de pasar generaciones antes de que se puedan hacer realidad los buenos deseos conque el presidente concluyó su informe: la existencia de un México próspero y justo, es decir, de un México con empleos dignos y una distribución equitativa de la riqueza.

La Justicia.- Al pasar su vista por el campo de la justicia, el presidente tuvo que admitir lo obvio: que el marco jurídico debe reformarse y que la impartición de justicia debe hacerse más expedita. Tampoco faltaron los buenos deseos: "[e]s indispensable que todos, absolutamente todos, nos acostumbremos a cumplir con la ley"; se fustigó a los funcionarios corruptos y se dio una cifra: casi 10 mil sanciones administrativas y económicas impuestas a funcionarios que faltaron a sus obligaciones y 570 juicios penales. Bueno, eso está en la tradición mexicana: castigo a ciertos cuadros bajos y medios, pero ¿y los altos, que son el centro de la gran corrupción? ¿que acción se tomó frente a las sumas millonarias gastadas en las elecciones de Tabasco? ¿Donde están las acciones legales en relación a las contrapartes de Raúl Salinas en los negocios de tráfico de influencias y las privatizaciones amañadas? ¿Y Conasupo?. No hubiera sido el 1° de septiembre un mal momento para que el presidente se hubiera comprometido, como parte de su cruzada contra la corrupción, a hacer pública su propia declaración de bienes, sentar un

precedente y obligar a una clase política famosa por su corrupción, a seguir el ejemplo. Finalmente, la ausencia que todos notaron: ninguna referencia directa a lo que simboliza la gran deuda en el compromiso presidencial con el imperio de la ley dentro de la clase gobernante: el caso Colosio.

La Reforma Política.- En el marco de lo estrictamente político, el presidente sacó buen provecho de la reforma electoral en puerta. Innegablemente se trata de un avance respecto de todas las que le antecedieron. Ahí se volvió a repetir una promesa vieja, formulada por casi todos los antecesores de Ernesto Zedillo: elecciones limpias, sin fraude, vigiladas por ciudadanos y llevadas a cabo por una burocracia profesional e independiente. Sin embargo, la sombra de Tabasco, la persistencia del asesinato por militancia política --Aguas Blancas-- o la coordinación del PRI de Jalisco con los delegados del gobierno federal para enfrentar juntos las elecciones locales, siguen permitiendo formular la interrogante: ¿quiere o puede Ernesto Zedillo hacer cumplir la letra y el espíritu de la nueva ley electoral?.

La Violencia y la Fuerza.- "Actuaremos con toda la fuerza del Estado" dijo el presidente refiriéndose, sin mencionarlo, al EPR. Pero, ¿cual es realmente la fuerza del actual Estado mexicano? Evidentemente dispone de un aparato policiaco-militar, pero su policía es ineficiente y parcialmente fuera de control; en realidad sólo queda el ejército. Sin embargo, un Estado verdaderamente fuerte rara vez tiene que apoyarse tan directamente en el ejército para enfrentar desafíos internos. En

realidad, el que la autoridad tenga que usar tan abiertamente a las fuerzas armadas para mantener el control, no es indicador de fuerza sino de lo opuesto. La auténtica fuerza de cualquier Estado es la moral, la que le genera el apoyo social producto no del temor sino del convencimiento. ¿Tiene el actual Estado mexicano esa fuerza? Como sea, ya se decidió que al EPR se le va a combatir como lo han exigido públicamente tanto políticos, obispos como empresarios, con la única fuerza realmente disponible: la militar.

El presidente se comprometió a que en esta lucha que se inicia se respetaran los derechos humanos. Bien, pero ¿existe en nuestra historia toda un sólo caso en que los aparatos armados del Estado mexicano hayan respetado los derechos humanos? No conozco de ninguno. En vista de ello, harían bien el presidente, los políticos y todos los que piden resolver el problema por la vía de la fuerza, en pensar con cuidado lo que nos puede ocurrir como sociedad de seguir por este camino. Quizá la mejor respuesta al EPR, sería, en primer lugar, el compromiso claro, avalado con hechos, de volver a ganar para la paz y la autoridad, por la vía de la democracia y la equidad, la legitimidad que ambas perdieron en más de medio siglo de simulación democrática y partido de Estado. Con esta base, se podría ofrecer al EPR la opción de la negociación o de la fuerza, y sólo si la rechazara, enfrentarlo con el verdadero peso del Estado: la legitimidad.

